



DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA

### PERMISO DE LIMITACIÓN DE CARRIL

FOLIO: **293216**

NOMBRE: SERVICIO INDUSTRIAL REGIOMONTANO, S.A. DE C.V.

PLACAS: 2 MARCA: XXX MODELO: XXX CAPACIDAD: XXX EJES: XX  
TIPO: XXX CLASE: XXX ALTO: XXX ANCHO: XXX LARGO: XXX

DEL DÍA: SÁBADO, 12 DE ABRIL DE 2025 HASTA: DOMINGO, 27 DE ABRIL DE 2025 VIGENCIA: 16 DIAS

CIRCULARÁ POR: [REDACTED] **3**

SALDRÁ POR: [REDACTED] **3**

LAS MANIOBRAS SERÁN EN: [REDACTED] **3**

NOTA.- ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO  
HORARIO DE [REDACTED] A [REDACTED] DE [REDACTED] A [REDACTED] DE [REDACTED] A [REDACTED] HRS **4**

ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA; LA CARGA Y DESCARGA QUE SE REALICE OCUPANDO CARRILES DE CIRCULACIÓN, ESTARÁ SUJETA A LAS INDICACIONES DEL PERSONAL AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD DE MONTERREY, LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO.

EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL.

MONTERREY, N.L. A JUEVES, 03 DE ABRIL DE 2025

[REDACTED] **5**

[REDACTED] **6**

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION DE VIALIDAD Y TRANSITO  
DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA.

**CARÁTULA DE TESTADO DE INFORMACIÓN**

CLASIFICACIÓN PARCIAL	
	Expediente 293216
	Fecha de Clasificación 09 de Mayo de 2025
	Área Coordinación Jurídica de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía del Municipio de Monterrey
	Información Reservada No. 1 Código QR No. 2 Placas del vehículo No. 3 Trayecto de circulación, Salida del vehículo, Lugar de las maniobras No. 4 Horario No. 5 Firma de la persona titular de la Dirección de Vialidad y Tránsito No. 6 Nombre de la persona titular de la Dirección de Vialidad y Tránsito
	Periodo de Reserva 05-cinco años
	Fundamento Legal Artículo 138, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.
	Ampliación del periodo de reserva
	Fundamento Legal Artículo 138, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.
<b>INFORMACIÓN</b>	Acta del Comité de Transparencia 05/2025 Ordinaria
	Fecha de Desclasificación
	Confidencial
	Rúbrica, nombre del titular del área y cargo público
	 Lic. Pedro Javier De León Badillo Coordinador Jurídico de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía del Municipio de Monterrey